

## Académica de ULagos se suma a jornada científica para la gestión costera en Chile

**CEDER.** La doctora Bárbara Jerez participó en una reunión donde asistieron investigadores del nuevo Centro IRIS y el Instituto Milenio SECOS.

Dentro de las prioridades urgentes en las agendas nacionales e internacionales, destaca la necesidad de diseñar políticas públicas de gestión costera que garanticen la protección del medio ambiente y el ordenamiento territorial. En este escenario, marcado por el imperativo de fortalecer la sostenibilidad de los bordes costeros, la doctora Bárbara Jerez -acadé-

mica del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (Ceder) de la Universidad de Los Lagos y del nuevo Centro de Investigación en Ríos, Invasiones y Sistemas (IRIS)- participó en una reunión estratégica con investigadores del Instituto Milenio SECOS y del Centro UC Observatorio de la Costa.

El encuentro, cuyo objetivo central fue generar nuevas si-

nergías para la investigación de sistemas socioecológicos, representa un hito tanto en la trayectoria de la investigadora como en el posicionamiento del Ceder y la ULagos dentro de redes científicas de alto impacto.

La instancia, desarrollada en el campus San Joaquín de la Universidad Católica, fue liderada por la doctora Carolina Martínez, directora del Observatorio UC de la Costa y acadé-

mica del Instituto Milenio SECOS. Durante la jornada, Martínez enfatizó la importancia de "avanzar hacia enfoques transdisciplinarios que permitan abordar problemáticas complejas, tales como el manejo de las desembocaduras de los ríos".

La intervención de Bárbara Jerez resultó fundamental al aportar una visión experta en ecosistemas acuáticos e invasiones biológicas. Desde su rol



LA DOCTORA JEREZ (AL CENTRO CON POLETA) JUNTO A COLEGAS.

en el Ceder, la académica subrayó que uno de los desafíos primordiales será enfrentar la complejidad socioambiental de las desembocaduras; territorios críticos donde convergen múltiples actores sociales, actividades productivas y crecientes tensiones normativas que requieren atención. 

**COMPRO**

**POZO LASTRERO O**

**PAGO DERECHO**

**A PUERTA**

MÍNIMO 3 HECTÁREAS.

Enviar antecedentes a:  
[pozolastrero@gmail.com](mailto:pozolastrero@gmail.com)